



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Generación de cartografía conjunta del ámbito del Tajo Internacional". Expte.: SER0309256. (2009063682)

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, de fecha de 9 de diciembre, se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Generación de cartografía conjunta del Ámbito del Tajo Internacional", expte.: SER0309256.

Mérida, a 14 de diciembre de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 29 de octubre de 2009 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Rincón de Caya", parcela 89 del polígono 144. Promotor: D.ª Marisol Corbacho Salguero, en Badajoz. (2009084462)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Rincón de Caya", parcela 89 del polígono 144. Promotor: D.ª Marisol Corbacho Salguero, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 29 de octubre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •